

MPIO. TULA DE ALLENDE, HGO.  
2024 -2027  
PRESIDENCIA MUNICIPAL  
31 AGO 2026  
**RECIBIDO**

**GABRIELA  
MORALES**  
REGIDORA



MPIO. TULA DE ALLENDE, HGO.  
2024 -2027  
ASAMBLEA MUNICIPAL  
31 AGO 2026  
**RECIBIDO**

MPIO. TULA DE ALLENDE, HGO.  
2024 -2027  
SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL  
31 AGO 2026  
**RECIBIDO**

**2**

SEGUNDO  
**INFORME**  
DE ACTIVIDADES  
2025-2026

**GABRIELA MORALES PÉREZ**

REGIDORA MUNICIPAL

*Calles H*



|                                                   | PÁG.    |
|---------------------------------------------------|---------|
| MARCO NORMATIVO .....                             | 3       |
| PRESENTACIÓN .....                                | 4       |
| SESIONES DEL AYUNTAMIENTO .....                   | 5 a 9   |
| COMISIÓN PERMANENTE<br>DE SALUD Y SANIDAD .....   | 10 a 14 |
| COMISIÓN ESPECIAL<br>METROPOLITANA .....          | 15      |
| COMISIÓN PERMANENTE<br>DE IGUALDAD Y GÉNERO ..... | 16 a 18 |
| COMISIÓN ESPECIAL<br>DE ALUMBRADO PÚBLICO .....   | 19      |
| VINCULACIÓN CIUDADANA<br>E INSTITUCIONAL .....    | 20 a 36 |
| CAPACITACIÓN .....                                | 37      |
| CONCLUSIONES .....                                | 38      |





# MARCO NORMATIVO Y ALINEACIÓN AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

El ejercicio de las funciones de las Regidurías del Ayuntamiento de Tula de Allende, Hidalgo, durante el periodo que comprende el presente Segundo Informe de Actividades, se encuentra sustentado en el marco constitucional, legal y reglamentario que determina la integración y funcionamiento del Ayuntamiento, así como las atribuciones, responsabilidades y obligaciones inherentes al desempeño del cargo de Regidor o Regidora.

La Constitución Política del Estado de Hidalgo, particularmente en su artículo 146, establece las facultades y obligaciones de las y los Regidores, entre las que se encuentran asistir a las sesiones del Ayuntamiento con voz y voto; vigilar la correcta observancia de las disposiciones y acuerdos municipales; participar en el trabajo de las Comisiones; proponer proyectos, iniciativas y acciones dentro de su ámbito de competencia; desempeñar las funciones inherentes a las Comisiones que les sean encomendadas y mantener vinculación con la ciudadanía mediante mecanismos de atención y participación.

En concordancia con lo anterior, la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Hidalgo, particularmente en sus artículos 26, 68 y 69, establece las bases para el ejercicio de las funciones de las Regidurías, incluyendo la obligación de participar en las sesiones del Ayuntamiento, desempeñar las atribuciones correspondientes a las Comisiones, vigilar y atender los asuntos de la Administración Municipal que les sean encomendados, formular propuestas y participar en la toma de decisiones del órgano colegiado, así como rendir cuenta de las actividades desarrolladas durante el ejercicio de sus funciones.

El trabajo de las Regidurías se encuentra estrechamente vinculado con la operación de las Comisiones Permanentes y Especiales del Ayuntamiento, espacios colegiados en los que se analizan, estudian, proponen y, en su caso, dictaminan asuntos relacionados con las distintas áreas de la Administración Pública Municipal y con las necesidades de la población. De igual manera, el desempeño de las Regidurías se desarrolla bajo los principios de legalidad, honradez, imparcialidad, eficiencia, eficacia, transparencia, rendición de cuentas y máxima atención al interés público, observando las disposiciones aplicables en materia de acceso a la información pública, protección de datos personales, responsabilidades administrativas y demás ordenamientos que regulan el servicio público.

En el ámbito municipal, las actividades reportadas encuentran sustento adicional en el Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Tula de

Allende, Hidalgo, los reglamentos municipales, acuerdos aprobados por el Ayuntamiento, disposiciones administrativas y demás instrumentos normativos que determinan la organización, funcionamiento y competencias de sus integrantes.

En consecuencia, el presente Segundo Informe de Actividades constituye un instrumento mediante el cual las Regidurías transparentan el ejercicio de sus atribuciones y documentan su participación en la vida institucional del Municipio, dando cuenta de su intervención en sesiones de Ayuntamiento, Comisiones, mesas de trabajo, iniciativas, propuestas, gestiones, actividades de vigilancia, atención ciudadana, seguimiento de acuerdos y demás acciones realizadas durante el periodo que se informa.

Las acciones desarrolladas por las Regidurías se encuentran articuladas con los ejes rectores y objetivos establecidos en el Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027, de acuerdo con las competencias de cada integrante y con las Comisiones Permanentes o Especiales que les han sido encomendadas.

Esta vinculación permite que el trabajo edilicio trascienda la participación formal en las sesiones de Cabildo y se traduzca en propuestas, acciones de seguimiento, vigilancia y atención de asuntos públicos orientados al cumplimiento de los objetivos de desarrollo municipal.

Eje Gobierno Cercano. - Las Regidurías contribuyeron al fortalecimiento de una administración abierta y cercana a la ciudadanía mediante la atención de solicitudes y planteamientos de la población, la participación en sesiones de Ayuntamiento, Comisiones y mesas de trabajo, así como mediante la presentación de propuestas y el seguimiento de asuntos de interés público. Estas acciones fortalecen la participación ciudadana, la transparencia, la rendición de cuentas y la corresponsabilidad entre gobierno y sociedad.

Eje Justicia Social y Gestión de Riesgos. - Desde las distintas Comisiones y ámbitos de competencia, las Regidurías participaron en el análisis y seguimiento de asuntos relacionados con seguridad, prevención, protección de la población, legalidad y atención de sectores y comunidades en situación de vulnerabilidad. Su participación en la toma de decisiones contribuyó a incorporar una perspectiva de prevención, inclusión y protección de los derechos de la población.

Eje Bienestar para las y los Tuleses.- Las propuestas, gestiones y acciones desarrolladas por las Regidurías se orientaron a atender necesidades sociales y fortalecer las condiciones de bienestar de las comunidades, promoviendo principios de igualdad, inclusión, respeto a los derechos humanos, atención a grupos prioritarios y participación ciudadana. El trabajo de las Comisiones permitió canalizar necesidades específicas hacia los espacios institucionales correspondientes.

Eje Desarrollo Económico. - Las Regidurías participaron en el análisis y promoción de iniciativas encaminadas al fortalecimiento de la actividad económica municipal, el comercio, el turismo, el emprendimiento, la generación de oportunidades y el aprovechamiento responsable de las capacidades productivas del Municipio, de acuerdo con las atribuciones de las Comisiones correspondientes.

Infraestructura Sostenible y Desarrollo Urbano.

- Mediante acciones de vigilancia, seguimiento, gestión y participación en Comisiones, las Regidurías contribuyeron al análisis de asuntos relacionados con obra pública, servicios municipales, movilidad, equipamiento, desarrollo urbano y mejoramiento de los espacios públicos, procurando que las decisiones municipales respondan a las necesidades de las comunidades y favorezcan un crecimiento ordenado y sostenible.

Eje Cuidado del Medio Ambiente - Las Regidurías contribuyeron, desde sus respectivas Comisiones y ámbitos de actuación, al impulso y seguimiento de acciones relacionadas con la protección ambiental, conservación de espacios naturales, manejo responsable de los recursos, prevención de impactos ambientales y promoción de una cultura de sostenibilidad en el Municipio.

En este sentido, el trabajo de las Regidurías se concibe como un ejercicio permanente de representación ciudadana, deliberación, vigilancia, propuesta y construcción de acuerdos, mediante el cual cada integrante del Ayuntamiento contribuye, desde sus atribuciones y Comisiones, al cumplimiento de los objetivos institucionales y a la consolidación de un gobierno municipal orientado a resultados.

La alineación de las actividades con los ejes del Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027 permite identificar no sólo qué acciones fueron realizadas, sino también qué propósito público persiguieron, a qué objetivo municipal contribuyeron y cuál fue su impacto en la población, fortaleciendo con ello el carácter sustantivo del presente Segundo Informe de Actividades.





# Gabriela Morales Pérez

Soy **Gabriela Morales Pérez**, orgullosamente originaria de Tula de Allende, Hidalgo. Crecí en una familia unida, donde aprendí valores que siguen guiando mi vida: el amor, la honestidad, el respeto y la lealtad. Aquí están mis raíces y también nació mi compromiso por participar y aportar al desarrollo de la tierra que me vio crecer.

2008

Mi camino en la vida social y política comenzó en 2008, desde el trabajo cercano con las personas y sus comunidades. Con los años entendí que la vocación de servir también exige preparación, por ello complementé mi formación académica con estudios especializados en política latinoamericana en la **Escuela Nacional Florestan Fernandes, en São Paulo, Brasil**. Preparación, experiencia y contacto permanente con la ciudadanía han ido formando mi manera de entender la política.

2016  
2020

De 2016 a 2020 tuve la oportunidad de servir como regidora del Ayuntamiento de Tula de Allende.

2022

Posteriormente, en 2022, fui electa congresista estatal y consejera distrital, participando en espacios de organización, deliberación y representación.

2024  
2027

Hoy nuevamente tengo el honor y la responsabilidad de representar a la ciudadanía como **regidora del Ayuntamiento de Tula de Allende para el periodo 2024-2027**.

La política adquiere valor cuando se acompaña de sensibilidad social, preparación y resultados.

Cada etapa me ha preparado para la siguiente. He aprendido que **la experiencia política adquiere valor cuando se acompaña de sensibilidad social, preparación y resultados**, y que ningún cargo debe alejarnos de aquello que da sentido al servicio público: las personas.

Por eso creo en una política que sabe escuchar, pero que también sabe actuar; que mantiene cercanía con la ciudadanía, construye acuerdos y convierte las necesidades colectivas en acciones y políticas públicas capaces de mejorar nuestra realidad.

Como mujer, reconozco el camino que otras abrieron antes que nosotros y también la responsabilidad que tenemos quienes hoy podemos participar en espacios importantes de decisión. Ya no se trata solamente de ocupar lugares; **se trata de estar preparadas para ejercerlos con capacidad, sensibilidad, carácter y responsabilidad**.



Mi trayectoria también ha tenido retos. Cada uno me ha enseñado a ser resiliente, a mantenerme firme y a comprender que servir requiere carácter, pero nunca perder la sensibilidad ni la cercanía con las personas.



Hoy quiero seguir poniendo mi experiencia, preparación y trabajo al servicio de Tula. Creo en un municipio con mayores oportunidades, desarrollo económico, infraestructura digna, cuidado de nuestro entorno y políticas públicas que respondan a lo que verdaderamente necesita nuestra gente.



Porque los cargos son temporales, pero **el compromiso, el trabajo y los resultados que dejamos en nuestra comunidad pueden trascenderlos**.

Gabriela  
MORALES PÉREZ



# 2

SEGUNDO  
**INFORME**  
DE ACTIVIDADES  
2025-2026  
GABRIELA MORALES PÉREZ  
REGIDORA MUNICIPAL

## SESIONES DEL AYUNTAMIENTO



*Handwritten signature*



## SESIONES DEL AYUNTAMIENTO

# Responsabilidad, análisis Y compromiso con Tula

Una de las responsabilidades fundamentales que asumí al rendir protesta como Regidora del Ayuntamiento de Tula de Allende fue representar con responsabilidad la voz y los intereses de la ciudadanía dentro del Cabildo, el espacio donde analizamos, discutimos y tomamos decisiones que inciden directamente en el presente y futuro de nuestro municipio.

En cumplimiento de las facultades y obligaciones que establece la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Hidalgo, durante este segundo periodo de actividades **participé en 75 sesiones de Ayuntamiento: 47 ordinarias y 28 extraordinarias**, atendiendo con responsabilidad cada convocatoria y analizando los asuntos, iniciativas, acuerdos y proyectos sometidos a consideración del pleno. Cada voto representa una responsabilidad con Tula.

Por ello, mi participación en Cabildo ha estado acompañada del análisis y la convicción de que toda decisión pública debe tener como propósito proteger los intereses del municipio, atender las necesidades de nuestra gente y contribuir al bienestar colectivo.

En esta ruta he encontrado coincidencias con el Presidente Municipal, Mtro. Cristhian Martínez, así como con las y los integrantes del Ayuntamiento, entendiendo que, más allá de nuestras distintas responsabilidades, existe un objetivo que debe unirnos: trabajar por Tula y poner a la ciudadanía en el centro de las decisiones públicas.

Pero ser regidora también significa proponer, señalar, vincular y llevar nuevos temas a la mesa. Por ello, además de analizar y votar los asuntos del Ayuntamiento, he utilizado este espacio para impulsar propues-

tas y posicionamientos relacionados principalmente con la salud pública, la prevención, el bienestar social, la protección de las mujeres y el cuidado de nuestro entorno.



REGIDORA GABRIELA MORALES  
PÉREZ EN SESIÓN.



APROBANDO LA REGIDORA  
GABRIELA MORALES PÉREZ.

En este marco legal y de responsabilidades, por segundo año he tenido la alta distinción de presidir **la Comisión Permanente de Salud y Sanidad**, encomienda que he asumido con responsabilidad, sensibilidad y profundo compromiso, colocando en el centro de nuestro trabajo la salud, la prevención y el bienestar de las familias tulenses.

Asimismo, como **Secretaría de la comisión especial Metropolitana; de la comisión permanente de Igualdad y Género; comisión especial de Alumbrado Público; y de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad**, he participado activamente en el análisis, seguimiento y atención de asuntos fundamentales para el desarrollo

integral de nuestro municipio.

A dos años de haber asumido esta responsabilidad, refrendo mi compromiso de seguir ejerciendo una regiduría cercana, activa y de territorio, que no se limite al trabajo institucional, sino que escuche a la ciudadanía, acompañe sus causas y construya vínculos para transformar sus necesidades en gestiones y acciones concretas.

Agradezco la confianza que representa servir a Tula desde este Honorable Ayuntamiento. Seguiremos trabajando con responsabilidad, cercanía y convicción, porque servir a nuestra gente es, ante todo, un compromiso con el presente y el futuro de Tula de Allende.

*Handwritten signature in blue ink.*



## Entre las participaciones más relevantes de este segundo año de actividades, destacan las siguientes:

### INICIATIVA PARA FORTALECER LA PROTECCIÓN SANITARIA DE LOS ALIMENTOS

Durante la Cuadragésima Sexta Sesión Ordinaria, celebrada el 3 de agosto de 2026, presenté una propuesta de iniciativa de Reforma al Reglamento de Comercio Municipal, orientada a fortalecer las condiciones de higiene y conservación de carnes, productos cárnicos y demás alimentos perecederos comercializados en nuestro municipio.

La propuesta plantea adicionar una fracción XII al artículo 14 del Reglamento de Comercio para establecer medidas específicas de protección de los alimentos frente a fuentes de contaminación, así como su adecuada refrigeración o congelación cuando corresponda.

Con esta iniciativa se busca prevenir riesgos y enfermedades transmitidas por alimentos, proteger a las personas consumidoras, promover una mayor responsabilidad sanitaria entre comerciantes y fortalecer las herramientas reglamentarias con las que cuenta nuestro Ayuntamiento para cuidar la salud de las familias tulenses.

Asimismo, solicité la participación de las comisiones permanentes de Gobernación, Bandos, Reglamentos y Circulares, así como de Comercio y Abasto, para realizar las mesas de trabajo, análisis, discusión y, en su caso, dictaminación correspondiente.



REGIDORA GABRIELA MORALES PÉREZ EN PARTICIPACIÓN DURANTE SESIÓN DEL AYUNTAMIENTO

### VISIBILIZACIÓN Y PREVENCIÓN DE LA ENDOMETRIOSIS

Desde la Presidencia de la Comisión Permanente de Salud y Sanidad, llevé ante el Ayuntamiento el contenido y alcances del Acuerdo Económico 157-LXVI del Congreso del Estado de Hidalgo, mediante el cual se exhorta a los 84 municipios a fortalecer las acciones de prevención, promo-

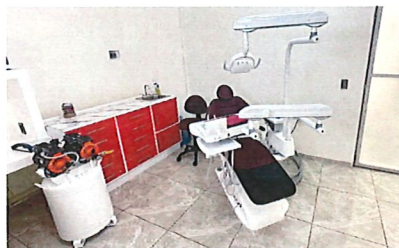
ción de la salud y difusión de información relacionada con la endometriosis y otros padecimientos que generan dismenorrea secundaria.

Mi intervención estuvo dirigida a visibilizar una enfermedad que afecta la salud y calidad de vida de muchas mujeres y que puede

permanecer durante años sin un diagnóstico oportuno. Desde el ámbito municipal tenemos la responsabilidad de contribuir con información, prevención y sensibilización, acercando estos temas a nuestras comunidades y fortaleciendo una política de salud con perspectiva de género.



## REHABILITACIÓN DE LA UNIDAD MÉDICA DE SALUD MUNICIPAL



EQUIPAMIENTO UNIDAD MÉDICA MUNICIPAL  
DE TULA DE ALLENDE

Reconocí desde Cabildo la rehabilitación y ampliación de las instalaciones de la Dirección de Salud Municipal, realizada por la administración encabezada por el Presidente Municipal, Mtro. Crithian Martínez. Esta acción permitió contar con espacios adecuados para la atención administrativa, dos consultorios médicos, consultorio de nutrición, consultorio dental, área de enfermería y bodega para farmacia.

Desde la Comisión de Salud y Sanidad he sostenido que invertir en infraestructura y servicios de salud significa garantizar condiciones más dignas para la atención de nuestra población. Por ello, reconocí una acción que fortalece la capacidad municipal y coloca a la salud como un derecho que debe estar al alcance de todas y todos.

## RECONOCIMIENTO A LA ATENCIÓN MÉDICA Y DE REHABILITACIÓN DEL DIF MUNICIPAL

En sesión de Ayuntamiento reconocí el trabajo desarrollado por el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia, particularmente a través de la Unidad Médica Integral y la Unidad Básica de Rehabilitación.

Tan sólo del 1 al 10 de marzo de 2026, se reportó la atención de 226 pacientes en la Unidad Médica Integral y 607 pacientes en la Unidad Básica de Rehabilitación, mediante servicios médicos, odontológicos, psicológicos, de enfermería y diferentes modalidades de terapia y rehabilitación.



INSTALACIONES DIF MUNICIPAL TULA DE ALLENDE

Mi reconocimiento estuvo dirigido también al personal médico, terapéutico y administrativo que diariamente atiende a personas y familias, particularmente a quienes viven

con alguna discapacidad temporal o permanente o requieren procesos especializados de rehabilitación.

## REFORESTACIÓN Y RECUPERACIÓN DEL ENTORNO EN EL MONTECILLO



REFORESTACIÓN EN MONTECILLO  
EL 8 DE MAYO 2026

Informé ante el Ayuntamiento sobre la jornada de reforestación realizada en la colonia El Montecillo, donde, mediante el trabajo coordinado entre esta Regiduría, la Comisión Permanente de Salud y Sanidad, la Dirección de Protección Ambiental, autoridades auxiliares y ciudadanía, fueron sembrados 58 árboles.

Esta acción parte de una visión integral de la salud: cuidar nuestro entorno también

significa cuidar la calidad de vida de nuestras comunidades.

Más allá de la plantación de árboles, la jornada permitió fomentar la participación comunitaria, recuperar espacios y generar conciencia sobre nuestra responsabilidad colectiva de construir un municipio más verde, saludable y sostenible para las siguientes generaciones.

## PREVENCIÓN Y LUCHA CONTRA EL CÁNCER DE MAMA

En el marco del Día Mundial de la Lucha contra el Cáncer de Mama, reconocí la caminata realizada en Tula de Allende para promover la prevención, el autocuidado y, principalmente, la importancia de una detección oportuna.

La actividad reunió al Gobierno Municipal, la Dirección de Salud Municipal, la Jurisdicción Sanitaria No. 1, integrantes del Ayuntamiento, instituciones educativas, organismos del sector salud y ciudadanía.

Desde la Comisión Permanente de Salud y Sanidad hemos acompañado este tipo de acciones porque estamos convencidos de que informar también es prevenir y prevenir puede salvar vidas. La lucha contra el cáncer de mama requiere instituciones comprometidas, pero también una sociedad informada, solidaria y consciente de la importancia de cuidar su salud.



ACOMPANAMIENTO EN CALIDAD DE INTEGRANTE  
DEL AYUNTAMIENTO



## ATENCIÓN CIUDADANA CON PUERTAS ABIERTAS



MESA DE TRABAJO CON VECINOS DE SAN FRANCISCO BOJAY PUEBLO.



ATENCIÓN CIUDADANA CON VECINOS DEL EJIDO COL. EL MONTECILLO



ATENCIÓN CIUDADANA CON MADRES DE FAMILIA DE LA ESCUELA GENARO GUZMÁN MAYER.

Una de las tareas que he privilegiado durante este segundo año ha sido mantener una Regiduría de puertas abiertas.

Escuchar a nuestra gente es el primer paso. A partir de cada solicitud buscamos identificar las alternativas y construir los vínculos necesarios con las áreas municipales, instituciones, orga-

nizaciones o personas que puedan contribuir a su atención.

No todas las necesidades tienen la misma solución ni corresponden a una misma autoridad. Por ello, nuestra función también consiste en orientar, vincular, acompañar y dar voz a las peticiones que recibimos de la ciudadanía.

Este trabajo cotidiano difícilmente

puede resumirse en una sola cifra, porque detrás de cada solicitud existe una persona, una familia o una comunidad.

Mi compromiso seguirá siendo el mismo: mantener las puertas abiertas, escuchar con respeto y trabajar para construir puentes entre la ciudadanía y las posibles soluciones.



# 2

SEGUNDO  
**INFORME**  
DE ACTIVIDADES  
2025-2026  
GABRIELA MORALES PÉREZ  
REGIDORA MUNICIPAL

## COMISIÓN PERMANENTE DE SALUD Y SANIDAD



*Gabriela Morales Pérez*



# COMISIÓN PERMANENTE DE SALUD Y SANIDAD

Presidenta de la Comisión

Presidir la Comisión Permanente de Salud y Sanidad representa para mí una de las responsabilidades más importantes que me fueron conferidas como integrante del Ayuntamiento. Durante este segundo año he trabajado bajo una visión amplia de la salud, entendiendo que el bienestar de las personas no comienza únicamente cuando aparece una enfermedad, sino desde la prevención, la información, la alimentación segura, el cuidado de nuestro entorno y la construcción de comunidades donde podamos desarrollarnos con bienestar y dignidad.

Desde esta Comisión he privilegiado el trabajo cercano a las comunidades y la suma de esfuerzos. Hemos construido vínculos con instituciones, dependencias municipales, organizaciones y ciudadanía para acercar acciones a distintos sectores de nuestro municipio, convencidos de que cuando trabajamos de manera coordinada podemos ampliar los alcances y generar mayores beneficios para nuestra gente.

## PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA Y PROMOCIÓN DE ENTORNOS SALUDABLES EN SANTA MARÍA MACUA

La salud también significa poder desarrollarnos en ambientes seguros, respetuosos y libres de violencia. Bajo esta visión, en el marco del Día Naranja, participamos en una jornada de sensibilización con estudiantes de la comunidad de Santa María Macua, promoviendo entre las nuevas generaciones una cultura basada en el respeto y la prevención de la violencia.

Para hacer posible esta actividad establecimos vínculos con la Unidad Municipal de Derechos Humanos, el Sistema DIF Municipal, la Dirección de Educación y Cultura y la Comisión Permanente de Atención a Pueblos y Comunidades Indígenas, sumando capacidades institucionales para llevar un mensaje de prevención directamente a la comunidad educativa.

A través de un listón humano, las y los estudiantes hicieron visible un mensaje colectivo contra la violencia, convirtiéndose también en protagonistas de una acción que busca generar conciencia desde edades tempranas.



REGIDORA COLOCANDO MOÑO A ESTUDIANTE DE LA ESCUELA TELESECUNDARIA 124 EN MACÚA.

Estoy convencida de que construir una sociedad más saludable implica también trabajar en la prevención de las distintas formas de violencia. Educar para el respeto es prevenir; y prevenir desde nuestras niñas, niños y jóvenes es contribuir a transformar el futuro de nuestra sociedad.



LISTÓN HUMANO POR EL DÍA NARANJA



CONMEMORACIÓN COLABORATIVA FORMANDO UN MOÑO HUMANO POR EL DÍA NARANJA EN LA TELESECUNDARIA 124 EN MACÚA.



## PROTECCIÓN DE LA SALUD DURANTE LA TEMPORADA INVERNAL EN NANTZHA

Estar cerca de la ciudadanía también significa reconocer sus necesidades y responder con sensibilidad cuando las condiciones representan un riesgo para su bienestar. Ante las bajas temperaturas registradas durante la temporada invernal, el 20 de enero de 2026 acudí a la comunidad de Nantzha, donde, con recursos propios, realicé la entrega de cerca de 50 cobijas a familias de la localidad. Esta acción tuvo un propósito fundamentalmente preventivo. Las bajas temperaturas incrementan la vulnerabilidad ante enfermedades respiratorias, particularmente entre niñas, niños, personas adultas mayores y otros sectores de la población.



ENTREGA DE COBIJAS EN NANTZHA



REGIDORA GABRIELA ENTREGANDO COBIJAS

Por ello, además del apoyo material, reforzamos el llamado a mantener medidas de protección durante los frentes fríos y a cuidar especialmente la salud de quienes pueden encontrarse en mayor condición de vulnerabilidad.

Cada cobija entregada representa un apoyo sencillo, pero también una manera de decirle a nuestra gente que no está sola y que desde esta Regiduría seguiremos haciendo territorio, escuchando y acompañando a nuestras comunidades.



ENTREGA DE COBIJAS A VECINOS EN LA COLONIA NANTZHA



## QUETZATLÓN: SALUD, ACTIVACIÓN FÍSICA Y SANA CONVIVENCIA PARA NUESTRAS INFANCIAS



ACTIVIDAD DE QUETZATLÓN CON ALUMNOS DE LA ESCUELA GUILLERMO ÁLVAREZ M.

Promover la salud desde la infancia significa generar espacios donde nuestras niñas y niños puedan moverse, aprender, convivir y desarrollarse en ambientes sanos.

Con este propósito participé en la realización del rally "Quetzatlón", llevado a cabo el 10 de julio de 2026 en el Parque Municipal Quetzalcóatl, con la participación de niñas y niños del Jardín de Niños "Guillermo Álvarez Macías".

Para desarrollar esta jornada construí vínculos con las áreas municipales de Educación y Cultura, Juventud, Turismo y Derechos Humanos, sumando esfuerzos para ofrecer a las infancias una experiencia de aprendizaje, activación física, convivencia y recreación.

La salud de nuestras niñas y niños

también se construye fuera de los consultorios: se fortalece cuando promovemos el movimiento, la convivencia familiar, el aprovechamiento de nuestros espacios públicos y actividades que contribuyen a su desarrollo integral. Desde la Comisión de Salud y Sanidad seguiré promoviendo esta visión preventiva, porque una infancia activa, acompañada y saludable representa mejores oportunidades para el futuro de Tula.



BOTARGA QUETZA



ENTREGA DE GORRAS APORTADAS POR EL MUNICIPIO PARA NIÑAS Y NIÑOS



## SUMANDO VOLUNTADES FRENTE AL CÁNCER INFANTIL

Hay causas que necesitan de toda nuestra sensibilidad, pero también de nuestra capacidad para unir esfuerzos. Una de ellas es la lucha que enfrentan niñas, niños y adolescentes diagnosticados con cáncer y sus familias.

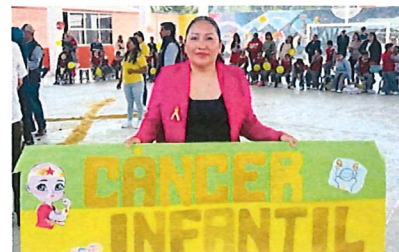
En el marco del Día Internacional del Cáncer Infantil, participé en una jornada de concientización realizada en la Escuela Primaria "Lázaro Cárdenas", ubicada en San Miguel de las Piedras Segunda Sección, atendiendo la invitación de su directora, Berenice Villegas Laguna.

Durante la jornada, la comunidad educativa participó en la elaboración de carteles informativos y en la recolección de tapas de plástico, sumándose a una causa que permite vincular la participación social con organizaciones dedicadas al acompañamiento de pacientes con cáncer.

Las tapitas recolectadas son canalizadas para su reciclaje y aprovechamiento, contribuyendo a respaldar acciones de acompañamiento para niñas, niños y adolescentes durante sus procesos de atención.

Pero el resultado de esta actividad va más allá de lo recolectado. Lo verdaderamente importante fue informar, sensibilizar e involucrar a nuestras niñas y niños en una causa que requiere empatía y solidaridad.

Reconozco la iniciativa de la comunidad educativa y de quienes hacen posible este tipo de vínculos. Desde la Comisión Permanente de Salud y Sanidad continuaré sumando esfuerzos para que las causas relacionadas con la salud encuentren en esta Regiduría una puerta abierta para vincular voluntades, instituciones y ciudadanía.



REGIDORA GMP EN PROMOCIÓN CONTRA EL CÁNCER INFANTIL



REGIDORA GABRIELA MORALES PÉREZ EN TAPATÓN



ACTIVIDAD DE TAPATÓN EN PRIMARIA LÁZARO CÁRDENAS

## SALUD CON PREVENCIÓN, CERCANÍA Y PARTICIPACIÓN

Durante este segundo año he fortalecido una forma de entender la salud desde lo local: prevenir antes que lamentar, informar para generar conciencia y vincular para ampliar los resultados.

Cada jornada, cada apoyo, cada encuentro con nuestras comunidades y cada propuesta presentada ante el Ayuntamiento responde a una misma convicción: la salud pública se construye entre todas y todos.

Como Presidenta de la Comisión Permanente de Salud y Sanidad, refrendo mi compromiso de continuar haciendo territorio, escuchando a nuestra gente y construyendo los vínculos necesarios para acercar acciones que contribuyan al bienestar de las familias.

Porque cuidar la salud de nuestra gente es cuidar el presente y el futuro de Tula de Allende.

*Guadalupe*



## COMISIÓN ESPECIAL METROPOLITANA

Secretaría de la Comisión

Formar parte de la Comisión Metropolitana representa asumir una visión que va más allá de atender las necesidades inmediatas del municipio. Implica participar en la construcción de políticas públicas que consideren cómo crece nuestra población, cuáles son los retos que enfrentan las nuevas generaciones y qué acciones debemos impulsar desde hoy para alcanzar un desarrollo con mayor bienestar, justicia social e igualdad.

Como Secretaria de esta Comisión, durante este segundo año he participado en el análisis de temas que requieren coordinación entre las diferentes áreas de la administración pública y que tienen como propósito colocar a las personas en el centro de la planeación municipal.

### PROGRAMA MUNICIPAL DE POBLACIÓN: PLANEAR PENSANDO EN LAS PERSONAS

El 19 de mayo, participamos en una reunión de trabajo de la Comisión Especial Metropolitana relacionada con el Programa Municipal de Población, instrumento orientado a promover el bienestar, la justicia social y la igualdad sustantiva de la población.

Desde mi responsabilidad como Regidora y como integrante del Consejo Municipal de Población (COMUPO), propuse fortalecer las acciones dirigidas a nuestras juventudes, particularmente aquellas enfocadas en la prevención de embarazos a temprana edad, entendiendo que este fenómeno requiere mucho más que información: necesita prevención, educación, orientación y la participación coordinada



MESA DE TRABAJO CON INTEGRANTES DE LA COMISIÓN ESPECIAL METROPOLITANA

A partir de esta propuesta, impulcé la realización de pláticas dirigidas a jóvenes, buscando generar los vínculos necesarios con las áreas de la administración municipal para acercar información que contribuya al cuidado de su salud, su bienestar y a una toma de decisiones más consciente e informada.

Trabajar en materia de población significa reconocer que las decisiones públicas de hoy tienen consecuencias en el futuro. Por ello, desde esta Comisión se busca

contribuir a una planeación que responda a las distintas realidades de quienes habitan nuestro municipio y que permita generar mejores condiciones para su desarrollo.

La prevención del embarazo a temprana edad también representa trabajar por la permanencia escolar, la salud y las oportunidades de nuestras juventudes. Por ello, considero fundamental que estos temas formen parte de una política municipal de población con perspectiva social y preventiva.

### UNA VISIÓN METROPOLITANA CON SENTIDO SOCIAL

Los grandes retos de nuestro municipio requieren planeación, coordinación y vínculos institucionales que permitan construir soluciones con una visión de largo plazo.

Desde la Secretaría de la Comisión Especial Metropolitana continuaré participando responsablemente en el análisis y construcción de propuestas que contribuyan al bienestar de nuestra población, poniendo

especial atención en nuestras juventudes y en aquellos temas que pueden definir sus oportunidades de desarrollo.

Porque pensar en el futuro de Tula también significa anticiparnos a sus desafíos, escuchar a nuestra gente y construir desde hoy mejores condiciones para las generaciones que vienen.

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Alfonsina', written vertically along the right margin of the page.



# 2

SEGUNDO  
**INFORME**  
DE ACTIVIDADES  
2025-2026  
GABRIELA MORALES PÉREZ  
REGIDORA MUNICIPAL

# COMISIÓN PERMANENTE DE IGUALDAD Y GÉNERO



*Handwritten signature in blue ink.*



## COMISIÓN PERMANENTE DE IGUALDAD Y GÉNERO

Secretaría de la Comisión

La igualdad se construye todos los días. Se construye cuando una mujer conoce sus derechos, cuando encuentra espacios para expresar su voz, cuando las instituciones acercamos información a nuestras comunidades y cuando trabajamos para que ninguna forma de violencia sea vista como algo normal.

Como Secretaria de la Comisión Permanente de Igualdad y Género, durante este segundo año he acompañado e impulsado acciones orientadas a fortalecer los derechos de las mujeres, promover la igualdad y acercar herramientas de información y prevención a nuestras colonias y comunidades.

Para mí, esta responsabilidad tiene también un profundo significado personal. Como mujer y servidora pública, sé que los espacios que hoy ocupamos son resultado de la lucha de muchas mujeres que nos antecedieron. Por eso tenemos la responsabilidad de seguir abriendo caminos, acompañándonos y trabajando para que las nuevas generaciones encuentren una sociedad con mayores oportunidades, libertad y respeto a sus derechos.

## CONOCER NUESTROS DERECHOS PARA PODER EJERCERLOS

Uno de los encuentros más importantes de este segundo año reunió a 220 mujeres, entre liderazgos y vecinas provenientes de diferentes colonias y comunidades de Tula de Allende, para acercar y promover la Cartilla de los Derechos de las Mujeres.

A través de los vínculos construidos con la Mtra. Lupita Loredo Glez y Susana Ángeles Quezada, enlace de la Secretaría de las Mujeres del Gobierno de México, acercamos a las mujeres tulenses información sobre derechos fundamentales relacionados con la salud, educación, participación política, una vida libre de violencia y un trabajo digno.



FOTO GRUPAL CON MUJERES VECINAS DE DIFERENTES LOCALIDADES COMO SAN JOSÉ, SAN MIGUEL DE LAS PIEDRAS 1RA SECCIÓN, EL LLANO 2DA SECCIÓN, ALVARADO, EL MONTECILLO.



EVENTO CON SUSANA ÁNGELES QUEZADA, ENLACE DE LA SECRETARÍA DE LAS MUJERES FEDERAL.

Este encuentro tuvo un propósito muy claro: que cada vez más mujeres conozcan los derechos que les pertenecen y cuenten con información que les permita reconocerlos, ejercerlos y defenderlos. Pero también permitió algo fundamental: encontrarnos. Reunir en un mismo espacio a mujeres de distintas comunidades fortalece nuestros vínculos, permite compartir experiencias y nos recuerda que la construcción de la igualdad requiere organización, participación y acompañamiento entre mujeres. Porque cuando una mujer conoce sus derechos, cuenta con mayores herramientas para transformar su realidad; y cuando muchas mujeres se encuentran, participan y levantan la voz, transforman también a su comunidad.

*[Handwritten signature]*



## 8M: MEMORIA, REFLEXIÓN Y DERECHOS DE LAS MUJERES



MUJERES DE LA COLONIA SAN JOSÉ.

En el marco del Día Internacional de la Mujer, el 8 de marzo de 2026 me reuní con mujeres de la colonia San José para llevar a cabo una charla informativa y un espacio de reflexión sobre el significado de esta fecha y la lucha histórica de las mujeres.

Desde esta Comisión considero importante recordar que el 8 de marzo no es una celebración, sino una fecha para reconocer las

luchas que han permitido conquistar derechos y abrir espacios que durante generaciones fueron negados a las mujeres.

Hablé de los avances alcanzados en materia de derechos laborales, derecho al voto y participación política, pero también de los desafíos que todavía tenemos frente a nosotros.

Como mujer que hoy tiene la oportunidad y la responsabilidad de participar en la vida pública de

mi municipio, estoy convencida de que debemos reconocer a quienes abrieron camino antes que nosotras y, al mismo tiempo, asumir el compromiso de continuar trabajando por quienes vienen detrás.

La igualdad no puede quedarse solamente en un discurso. Debe reflejarse en oportunidades, derechos, participación y condiciones de vida dignas para todas las mujeres.



CONMEMORACIÓN 8 DE MARZO CON MUJERES DE SAN JOSÉ

## DÍA NARANJA EN XITEJE DE ZAPATA: NUESTRA VOZ CUENTA



CONMEMORACIÓN DEL DÍA NARANJA EN XITEJE DE ZAPATA

La prevención de la violencia contra las mujeres y las niñas requiere llegar a las comunidades, generar espacios de confianza y, sobre todo, hablar de aquello que durante mucho tiempo permaneció en silencio.

Por ello, el 26 de marzo de 2026, llevé hasta Xiteje de Zapata una jornada en el marco del Día Naranja, generando un espacio para hablar, escuchar y sensibilizar sobre la importancia de construir una vida libre de violencia para las mujeres y niñas.

Para acercar esta actividad establecimos vínculos de colaboración que permitieron llevar la plática hasta la comunidad, contando con el respaldo de Transportes González y la participación de personas de la localidad.

Cada encuentro de este tipo tiene un valor que va más allá de una sola jornada. Hablar sobre violencia permite reconocerla; compartir información ayuda a prevenirla; y construir espacios donde las mujeres puedan expresarse contribuye a fortalecer redes de acompañamiento y solidaridad.

Desde Xiteje enviamos un mensaje sencillo pero profundamente importante: nuestra voz cuenta. Construir una vida libre de violencia requiere instituciones comprometidas, pero también comunidades informadas y una sociedad que no permanezca indiferente. Por ello seguiremos haciendo territorio y fortaleciendo vínculos para que estos mensajes lleguen cada vez a más mujeres.



## COMISIÓN ESPECIAL DE ALUMBRADO PÚBLICO

Secretaria de la Comisión

El alumbrado público es un servicio esencial para nuestras comunidades. Una calle iluminada mejora las condiciones para transitar, recuperar nuestros espacios y brindar mayor tranquilidad a las familias, especialmente durante las noches.

Como Secretaria de la Comisión de Alumbrado Público, he mantenido una visión cercana a las necesidades de las colonias y comunidades, escuchando a la ciudadanía y acompañando aquellas solicitudes que buscan mejorar las condiciones de su entorno.

### ILUMINANDO SAN MIGUEL DE LAS PIEDRAS



ENTREGA DE LUMINARIA A VECINOS DE LA COMUNIDAD DE SAN MIGUEL DE LAS PIEDRAS 1RA SECCIÓN.

Durante este segundo año atendí una necesidad planteada en la comunidad de San Miguel de las Piedras Primera Sección, realizando con recursos propios la donación de alumbrado para contribuir a mejorar la iluminación de la localidad.

Puede parecer una acción sencilla frente a las grandes necesidades de un municipio, pero cuando recorremos nuestras comuni-

dades entendemos que cada necesidad atendida tiene un significado concreto para quienes viven ahí.

Con esta aportación se busca sumar a las condiciones de iluminación del espacio y brindar un apoyo directo a las familias de la comunidad.

Desde mi responsabilidad en la Comisión Especial de Alumbrado Público seguiré escuchando a

nuestra gente y generando los vínculos necesarios para que sus necesidades puedan encontrar canales de atención y respuesta.

Porque servir también significa estar presente en lo cotidiano, atender desde nuestras posibilidades y comprender que cada acción que mejora una calle, una colonia o una comunidad contribuye a construir un mejor Tula de Allende.

### CERCANÍA QUE SE CONVIERTE EN ACCIONES

El trabajo dentro de una Comisión no debe quedarse únicamente en el análisis de los asuntos del Ayuntamiento. También requiere conocer de primera mano las necesidades que existen en nuestro territorio y mantener comunicación permanente con quienes viven diariamente las problemáticas de sus comunidades.

Por ello, desde la Comisión Especial de Alumbrado Público mantengo el compromiso de seguir acom-

pañando a la ciudadanía, fortaleciendo los vínculos con las áreas correspondientes y participando responsablemente en los asuntos relacionados con este servicio público.

Seguiré haciendo territorio, escuchando y sumando esfuerzos para contribuir, desde nuestras atribuciones, a comunidades mejor iluminadas y con mejores condiciones para las familias tulenses.



# 2

SEGUNDO  
**INFORME**  
DE ACTIVIDADES  
2025-2026  
GABRIELA MORALES PÉREZ  
REGIDORA MUNICIPAL

# VINCULACIÓN CIUDADANA E INSTITUCIONAL



*Handwritten signature in blue ink.*



# VINCULACIÓN CIUDADANA E INSTITUCIONAL



REUNIÓN CON VECINOS DE LA COL. MONTE ALEGRE.

Representar a la ciudadanía significa estar cerca. Durante este segundo año he entendido mi responsabilidad como Regidora no solamente desde el trabajo que realizamos en Sesiones del Ayuntamiento y en las comisiones que integro, sino también desde el territorio, escuchando directamente a nuestra gente y construyendo los vínculos necesarios para acompañar sus necesidades, iniciativas y causas comunitarias. Muchas veces, una solicitud

ciudadana necesita encontrar el área, institución, empresa o persona que pueda contribuir a darle respuesta. Ahí también está nuestra responsabilidad: ser un vínculo entre la ciudadanía y quienes pueden sumar esfuerzos para transformar una necesidad en una acción concreta. Con esta convicción hemos recorrido colonias y comunidades, acompañado iniciativas ciudadanas y construido vínculos con autoridades municipales, insti-

tuciones, empresas y sociedad civil. Algunas acciones han sido realizadas con recursos propios; otras han sido posibles gracias a la voluntad de quienes decidieron sumarse.

Cada una tiene una dimensión distinta, pero todas parten de una misma manera de entender el servicio público: escuchar, vincular y estar presentes donde nuestra gente nos necesita.

A handwritten signature in blue ink, appearing to be 'Gloria', written vertically on the right side of the page.



## ATENCIÓN A LA CALLE PRIMERO DE MAYO EN SAN FRANCISCO BOJAY

El 7 de enero de 2026, atendimos la solicitud de habitantes de San Francisco Bojay Colonia para mejorar las condiciones de la calle Primero de Mayo.

A partir del diálogo con la ciudadanía realicé los vínculos correspondientes con el Gobierno Municipal para contar con una máquina motoconformadora que permitiera intervenir y mejorar las condiciones de esta vialidad.

Reconozco la disposición del Presidente Municipal, Mtro. Cristhian Martínez, y del Secretario José Antonio Vargas, por facilitar la atención a esta petición ciudadana.

Este es precisamente el sentido de la vinculación:

escuchar una necesidad, encontrar los canales institucionales adecuados y trabajar coordinadamente para acercar una respuesta a nuestra gente.



ATENCIÓN CIUDADANA CON VECINOS DE LA COLONIA SAN FRANCISCO

## GESTIÓN DE MAQUINARIA PARA LA ESCUELA SECUNDARIA GENARO GUZMÁN MAYER



JORNADA DE LIMPIEZA CON MAQUINARIA MUNICIPAL  
EN LA SECUNDARIA GENARO GUZMÁN MAYER.



MAQUINARIA LIMPIANDO ESCOBRO EN LA  
SECUNDARIA GENARO GUZMÁN

Atendiendo la solicitud de madres y padres de familia de la Escuela Secundaria Genaro Guzmán Mayer, en la colonia San Marcos, realicé las gestiones necesarias para contar con maquinaria retroexcavadora y

camión de volteo para el retiro de escombros acumulados en el plantel. Esta acción permitió atender una necesidad planteada directamente por la comunidad escolar y contribuir a generar espacios más seguros y

adecuados para las y los estudiantes, demostrando que la cercanía y la gestión también son herramientas fundamentales para dar respuesta a las necesidades de nuestra comunidad.

*Stimul*



## SUMANDO APOYOS PARA SAN MIGUEL DE LAS PIEDRAS

En San Miguel de las Piedras Primera Sección, escuché la solicitud de vecinas y vecinos que trabajan para mejorar las condiciones de la calle Las Cruces.

A partir de esta necesidad construimos un vínculo con el Lic. Marco León Mendoza, cuya disposición permitió acercar 2 viajes de grava para contribuir a los trabajos realizados por la propia comunidad.

Estas acciones reflejan la importancia de acompañar la organización comunitaria. Cuando una comunidad está dispuesta a participar para mejorar su entorno, nuestra responsabilidad es buscar los vínculos que permitan sumar voluntades.

Porque muchas transformaciones comienzan así: con una comunidad organizada y personas dispuestas a trabajar juntas para mejorar el lugar donde viven.



2 VIAJES DE GRAVA DONADA POR EL LIC. MARCO LEÓN MENDOZA.



ENTREGA DE MATERIAL CON VECINOS DE LA COMUNIDAD DE SAN MIGUEL DE LAS PIEDRAS 1RA SECCIÓN.



## RECUPERACIÓN DEL CAMPO DE EL MONTECILLO



MAQUINARIA DE LA EMPRESA OLIVOS SA de CV EN JORNADA DE LIMPIEZA EN LA COLONIA EL MONTECILLO

La recuperación de nuestros espacios comunitarios es posible cuando ciudadanía, autoridades e iniciativa privada encontramos objetivos en común.

En El Montecillo, atendí la necesidad de mejorar las condiciones del Campo Viejo, un espacio utilizado por niñas, niños, jóvenes y familias de la comuni-

dad. Para iniciar su recuperación, establecí un vínculo con la empresa Olivos, que brindó el apoyo de maquinaria para realizar trabajos de limpieza y acondicionamiento del terreno.

Esta acción se complementó con la construcción de la reja perimetral realizada por el Gobierno Municipal y permitió preparar el espacio para una

siguiente etapa: devolverle vida a través de la reforestación.

De esta manera, una necesidad planteada desde la comunidad logró sumar distintas voluntades alrededor de un mismo propósito: recuperar un espacio para la convivencia, el deporte y las familias de El Montecillo.

## 58 NUEVOS ÁRBOLES PARA EL MONTECILLO



DESARROLLO DE LA JORNADA DE REFORESTACIÓN EL 5 DE MAYO DEL 2016

Después de los trabajos de limpieza, dimos continuidad a la recuperación del Campo Viejo con una Gran Jornada de Reforestación, en la que fueron plantados 58 árboles.

Para realizarla sumamos esfuerzos con la Dirección de Protección Ambiental, la Delegación de El Montecillo, el equipo Astros Junior y habitantes de la comunidad, quienes participaron activamente en la jornada.

Esta acción demuestra que recuperar

un espacio no significa solamente intervenirlo físicamente. También significa involucrar a quienes lo utilizan y generar corresponsabilidad para conservarlo.

Los 58 árboles representan vida y mejores condiciones para nuestro entorno, pero también simbolizan algo más importante: lo que podemos lograr cuando comunidad y gobierno trabajan juntos por el lugar en el que viven.



*Handwritten signature in blue ink.*



## CUIDAR NUESTRO MEDIO AMBIENTE ES UNA RESPONSABILIDAD COMPARTIDA

En el marco del Día Mundial del Medio Ambiente, reconocí las acciones impulsadas desde la Dirección de Protección Ambiental Municipal, encabezada por la Ing. María Guadalupe López Balderas, particularmente las jornadas de reforestación y los talleres orientados al cuidado de nuestro entorno.

Desde mi Regiduría he buscado acompañar este tipo de iniciativas porque los desafíos ambientales requieren participación colectiva. Reconocer las buenas acciones también forma parte del servicio público. Cuando una iniciativa beneficia a Tula debemos respaldarla, visibilizarla y contribuir para que cada vez más ciudadanas y ciudadanos se involucren en el cuidado de nuestro municipio.



PARTICIPACIÓN EN LA JORNADA DE REFORESTACIÓN



DESARROLLO DE LA JORNADA DE REFORESTACIÓN



INTEGRANTES DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL MUNICIPAL

## "ESFERAS DE VIDA": INNOVACIÓN PARA REFORESTAR NUESTRO TERRITORIO

Atendiendo la invitación de la Dirección de Protección Ambiental, acudimos a la Telesecundaria 124 de Santa María Macua para participar en el taller "Esferas de Vida", desarrollado en vinculación con la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales de Hidalgo (SEMARNATH).

Durante la actividad elaboramos esferas de arcilla y tierra que contienen semillas de maguey, concebidas para ser distribuidas posteriormente en zonas de difícil acceso y contribuir a su reforestación.



DIALOGO CON ALUMNOS

Además del propósito ambiental, este tipo de actividades permite involucrar a nuestras juventudes y acercarlas a nuevas formas de participación en la protección de los recursos naturales.



DEMOSTRACIÓN DE LAS ESFERAS TERMINADAS



DESARROLLO DE LAS ESFERAS DE VIDA

Cuidar nuestro territorio también significa enseñar a las nuevas generaciones a conocerlo, valorarlo y asumir como propia la responsabilidad de protegerlo.

*Handwritten signature in blue ink.*



## SUMANDO AL EMBELLECIMIENTO DE XIJAY DE CUAUHTÉMOC



ENTREGA DE PINTURA AL COMITÉ DE FESTEJOS DE LA COLONIA XIJAY DE CUAUHTÉMOC.

En Xijay de Cuauhtémoc, atendí la invitación de su comité de festejos y realizamos la donación de dos cubetas de pintura para contribuir al embellecimiento de sus espacios de cara a las celebraciones de la comunidad.

Más allá del apoyo material, estas acciones representan acompañar

a las personas que dedican tiempo y esfuerzo a conservar vivas las tradiciones de sus localidades.

Desde esta Regiduría seguiremos respaldando, desde nuestras posibilidades, las iniciativas comunitarias que fortalecen la identidad, las tradiciones y el sentido de pertenencia de nuestra gente.



## NAVIDAD CON LAS INFANCIAS DE EL MONTECILLO

Atendiendo la invitación de madres de familia y maestras de Educación Inicial de El Montecillo, participé en su desfile y convivencia navideña entregando juguetes con recursos propios, compartiendo presentes con las niñas y niños.

Estos encuentros fortalecen la convivencia entre las familias y reconocen el esfuerzo que realizan diariamente madres, padres y docentes durante las primeras etapas de formación de nuestras infancias.

Estar presentes también significa acompañar los momentos que unen a nuestras comunidades y recordar que la niñez debe ocupar siempre un lugar especial en nuestras acciones.



PARTICIPÉ EN EL FESTEJO NAVIDEÑO EN LA COLONIA MONTECILLO

## NAVIDAD EN SAN JOSÉ, BARRIO ALTO Y JALPA



CONVIVENCIA Y ENTREGA DE REGALOS A ALUMNOS DE LA COLONIA SAN JOSÉ, BARRIO ALTO 1RA Y JALPA

Acompañamos las actividades navideñas organizadas por maestras de Educación Inicial de San José, Barrio Alto y Jalpa, reconociendo el esfuerzo que realizan para fortalecer la convivencia entre niñas, niños y sus familias.

Durante estos encuentros colaboré con la donación de presentes para festejar a las niñas y niños, junto a las madres y padres de familia.

Las tradiciones adquieren mayor sentido cuando permiten encontrarnos como comunidad. Por ello, seguiremos acompañando las iniciativas que promuevan convivencia, unión familiar y participación comunitaria.



## CONVIVENCIA CON LAS INFANCIAS DE EL LLANO Y SAN PEDRO ALPUYECA

Atendiendo la invitación de madres y padres de familia, conviví con niñas y niños de las instituciones educativas "Quetzalcóatl", de la colonia El Llano, y "Julián Jaramillo", de San Pedro Alpuyeca.

Estos encuentros nos permiten mantener una relación cercana con nuestras comunidades educativas y reconocer el esfuerzo cotidiano de madres, padres y docentes.

La cercanía también se construye estando presentes y escuchando. Cada visita a una escuela representa una oportunidad para conocer directamente a nuestras familias y fortalecer los vínculos con nuestras comunidades.



CONVIVENCIA Y ENTREGA DE REGALOS CON ALUMNOS DE LA COLONIA EL LLANO 1RA SECCIÓN Y SAN PEDRO

## CELEBRANDO A LAS NIÑAS Y LOS NIÑOS DE DISTINTAS COMUNIDADES

Con motivo del Día de la Niña y el Niño, compartimos momentos de convivencia y acercamos juguetes y detalles a infancias de Xiteje de Zapata, San Miguel de las Piedras 1ra Sección y San José.

Cada sonrisa nos recuerda por qué debemos seguir trabajando para construir comunidades donde nuestras niñas y niños puedan crecer acompañados, protegidos y felices. Fueron pequeños presentes entregados con cariño, pero sobre todo una oportunidad para estar cerca de las familias y reconocer que trabajar por nuestras infancias es trabajar por el futuro de Tula.



CONVIVENCIA CON ALUMNAS Y ALUMNOS DE LA COLONIA SAN MIGUEL DE LAS PIEDRAS 1RA SECCIÓN, XITEJE DE ZAPATA Y SAN JOSÉ



## UNA CELEBRACIÓN PARA LAS FAMILIAS DE ALVARADO

En coordinación con la Delegación de la colonia Alvarado, participé en una convivencia dedicada a las madres y a las niñas y niños de la comunidad.

Colaboré con regalos y el préstamo de inflables, para las actividades recreativas en donde las familias pudieron compartir una jornada de alegría y convivencia.

Reconozco especialmente la participación de la Delegación y de quienes sumaron esfuerzos para hacer posible este encuentro. Cuando existen organización y voluntad, podemos generar actividades que fortalecen nuestros lazos comunitarios y recuperan los espacios para las familias.



*Quint*

CONVIVENCIA CON VECINOS DE LA COLONIA ALVARADO



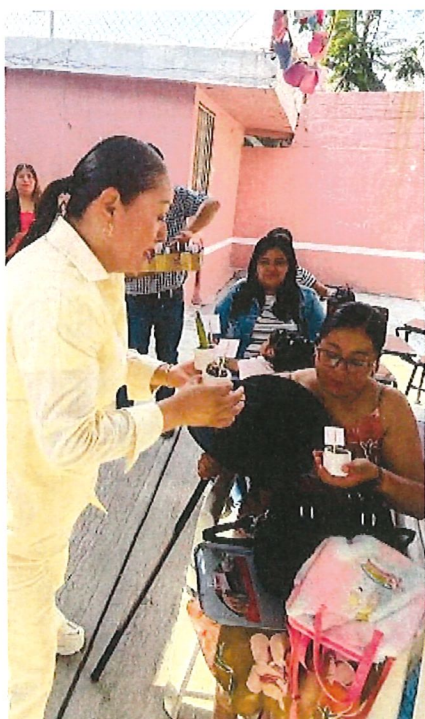
## VÍNCULOS PARA CELEBRAR A LAS MADRES DE NUESTRAS COMUNIDADES

Con motivo del Día de las Madres, establecí vínculos para sumar apoyos a diferentes celebraciones realizadas en San Miguel de las Piedras Segunda Sección, Xiteje de Zapata y la Escuela Primaria Liberación de la colonia El Llano. Nuestro propósito fue acompañar los esfuerzos de las comunidades y contribuir a reconocer a las mujeres que todos los días sostienen, cuidan y fortalecen a sus familias.

Vincular también significa sumar a quienes quieren ayudar con quienes están trabajando desde sus comunidades, multiplicando así la capacidad de acompañar las iniciativas de nuestra gente.



CONVIVENCIA CON MADRES DE FAMILIA EN LA ESCUELA LAZARO CÁRDENAS EN SAN MIGUEL DE LAS PIEDRAS 2DA



ENTREGA DE REGALOS

*Amir*



## RECONOCIENDO A LAS MAMÁS DE SAN JOSÉ

En la colonia San José, acompañé la celebración organizada con motivo del Día de las Madres, compartiendo presentes y un momento de convivencia con las mujeres de la comunidad.

Reconozco la participación de sus autoridades auxiliares y del equipo que hizo posible este encuentro. Celebrar a las madres también significa reconocer su aportación cotidiana a nuestras familias y comunidades. Su trabajo, fortaleza y participación son parte fundamental de la vida social de Tula de Allende.



CONVIVENCIA CON MADRES DE FAMILIA EN LA COLONIA SAN JOSÉ.

## ACOMPAÑANDO A LOS PADRES DE FAMILIA DE MACUA



FESTEJO DEL DÍA DEL PADRE EN LA COMUNIDAD DE MACÚA.



En la Telesecundaria 124 de Santa María Macua, acompañamos a los padres de familia en una convivencia realizada con motivo del Día del Padre.

Fue una oportunidad para reconocer su presencia y responsabilidad en la formación de sus hijas e hijos, así como para fortalecer la relación con la comunidad educativa.

Construir bienestar requiere familias presentes y comunidades unidas. Por ello, acompañar estos espacios también forma parte de nuestra cercanía permanente con la ciudadanía.

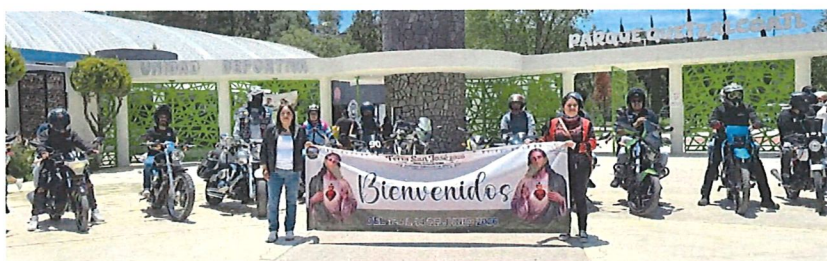


## RODADA FAMILIAR EN LA FERIA DE SAN JOSÉ

Atendí la invitación de la Delegación de San José para participar en la exposición de motocicletas realizada como parte de las actividades de la comunidad.

Reconocí el trabajo de sus organizadores por generar un espacio de encuentro para las familias y para quienes comparten la afición por el motociclismo.

Las actividades comunitarias también contribuyen a generar convivencia y apropiación de nuestros espacios. Una comunidad que participa y se encuentra fortalece sus lazos y su identidad.



REGIDORA GABRIELA MORALES PÉREZ ACOMPAÑÓ EN LA RODADA CON MOTIVO DE LA CELEBRACIÓN DE LA FERIA PATRONAL DE LA COLONIA SAN JOSÉ

## DÍA DE LA FAMILIA



FESTEJO REALIZADO POR VIRIDIANA CORNEJO EN EL TEATRO AL AIRE LIBRE POR MOTIVO DEL DÍA DE LA FAMILIA

La cercanía no se construye desde un escritorio. Se construye recorriendo nuestras comunidades, escuchando y participando directamente con nuestra gente.

Con motivo del Día de la Familia, contribuimos a generar los vínculos para realizar una actividad en el Teatro al Aire Libre, sumando la participación de la Diputada Federal Viridiana Cornejo y facilitando la vinculación necesaria para disponer de este espacio.

El propósito fue promover un encuentro dedicado a la convivencia y a uno de los pilares fundamentales de nuestra sociedad: las familias.

Hacer territorio significa estar donde está nuestra gente y convertir la cercanía en participación y trabajo conjunto.

*Viridiana Cornejo*



## MURAL: IDENTIDAD Y CULTURA DESDE NUESTRAS ESCUELAS

Acompañé a la comunidad estudiantil de la Escuela Primaria "Lázaro Cárdenas del Río" durante la entrega-recepción de su mural restaurado.

Reconocí especialmente el trabajo de maestras, maestros, madres y padres de familia que participaron en la recuperación de este espacio y que, a través de estas acciones, contribuyen a fortalecer la identidad entre las nuevas generaciones.

La educación también se construye alrededor de los espacios donde nuestras niñas y niños aprenden. Cuidar una escuela, preservar su identidad y fortalecer el sentido de pertenencia también es construir comunidad.



EVENTO CULTURAL DEL MURAL EN LA PRIMARIA LAZARO CÁRDENAS CON VARIAS PERSONALIDADES ESCOLARES

## "PINTA TU ATLANTE": NUESTRA IDENTIDAD DESDE LA NIÑEZ

Nuestra historia y nuestra cultura contribuyan a preservarla. son parte de aquello que nos une como tulenses.

En El Montecillo, acompañé la actividad "Pinta tu Atlante" de la Dirección de Turismo Municipal, en la que niñas y niños expresaron su creatividad mientras conocían y fortalecían su vínculo con uno de los símbolos más representativos de nuestra cultura tolteca.

La actividad permitió sumar esfuerzos con Turismo, el Sistema DIF Municipal y autoridades de la comunidad. Desde esta Regiduría reconocí la participación de las niñas y niños entregándoles un detalle por su entusiasmo y creatividad.

Tula posee una historia que trasciende nuestras fronteras. Nuestra responsabilidad es lograr que las nuevas generaciones la conozcan, se sientan orgullosas de ella y



ACTIVIDAD DE TURISMO MUNICIPAL "PINTA TU ATLANTE" CON RECURSOS MUNICIPALES.



## 26 KITS ESCOLARES PARA GRADUADOS



ENTREGA DE KIT ESCOLARES A LOS ALUMNOS DEL PREESCOLAR GUILLERMO ÁLVAREZ MACÍAS, DE LA COLONIA MONTE ALEGRE.

La conclusión de una etapa escolar representa un logro para nuestras niñas y niños, pero también para las familias y docentes que los acompañan.

En la colonia Monte Alegre, acompañé la clausura del preescolar "Guillermo Álvarez Macías", donde, con recursos propios, realicé la entrega de 26 paquetes escolares a las y los graduados.

Con este apoyo quise reconocer su esfuerzo y aportar una herramienta que puedan utilizar al comenzar su siguiente etapa educativa.

A nuestras niñas y niños les reiteramos un mensaje: confíen en ustedes, sigan aprendiendo y nunca dejen de imaginar todo aquello que pueden llegar a ser.

## ACOMPAÑANDO LOS LOGROS DE NUESTRAS COMUNIDADES EDUCATIVAS

También estuve presentes en ceremonias de clausura de distintas escuelas primarias de nuestro municipio, entre ellas la Primaria José María Morelos y Pavón de San Francisco Bojay Pueblo.

Acompañar a nuestras comunidades educativas significa reconocer el esfuerzo de estudiantes, docentes, madres y padres de familia que hacen posible cada ciclo escolar.

Cada generación que concluye una etapa representa nuevas oportunidades para Tula. La educación transforma vidas y cada logro de nuestras niñas, niños y jóvenes merece ser reconocido y acompañado.



ENTREGA DE KIT EDUCATIVOS A LA ESCUELA PRIMARIA JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN DE SAN FRANCISCO BOJAY PUEBLO.

*Guillermo*



## UN DOMINGO DE CINE PARA NUESTRAS INFANCIAS

A través de un vínculo con Cinebox Tula, logré acercar una experiencia de convivencia y entretenimiento en promoción de la sana convivencia y acercamiento a espacios de entretenimiento a niñas, niños y familias mediante una función de cine, Generar estos vínculos permite abrir oportunidades para que nuestras infancias disfruten experiencias diferentes y compartan espacios de sana convivencia.

Agradecemos a quienes se suman con responsabilidad social a este tipo de iniciativas, porque cuando sociedad, empresas y representantes públicos encontramos causas comunes, podemos acercar más oportunidades a nuestra gente.



PROMOCIÓN DE LA SANA CONVIVENCIA Y ACERCAMIENTO A ESPACIOS DE ENTRETENIMIENTO

## VINCULAR PARA SERVIR

Cada una de estas acciones nació de circunstancias distintas: una petición ciudadana, una invitación comunitaria, una necesidad, una causa o una iniciativa que encontró personas dispuestas a participar.

Ese es el valor de construir vínculos.

Durante este segundo año he buscado ser un puente entre la

ciudadanía, las instituciones, las empresas, las organizaciones y las personas que tienen voluntad de sumar. Porque servir no significa tener todas las respuestas; significa escuchar, acompañar y saber construir caminos para encontrarlas.

Mi compromiso es continuar con una Regiduría de puertas abiertas y de territorio, cercana a las colo-

nias y comunidades, que acompañe a nuestra gente no solamente en sus necesidades, sino también en sus proyectos, celebraciones, tradiciones y causas. Porque cuando existe voluntad de ayudar, nuestra responsabilidad es hacer el vínculo.

Y cuando ciudadanía, gobierno y sociedad sumamos esfuerzos, el bienestar puede llegar más lejos.

*Handwritten signature in blue ink.*



## Participación en la renovación de la autoridad auxiliar de San Marcos



PARTICIPACIÓN EN MI CARACTER COMO COMISIONADA EN LAS ELECCIONES DE AUTORIDADES AUXILIARES EN LA COMUNIDAD DE SAN MARCOS

Como parte de mi responsabilidad como regidora y del compromiso que asumí de contribuir al fortalecimiento de la participación ciudadana, acudí como comisionada a la colonia San Marcos para acompañar el proceso de renovación de su autoridad auxiliar. Desde el Ayuntamiento voté a favor de la convocatoria correspondiente, convencida de que estos ejercicios son fundamentales para garantizar que las comunidades participen directamente en las decisiones relacionadas con su representación.

Como parte de este acompañamiento, contribuí a dar difusión a la convocatoria, informando oportunamente a las y los vecinos sobre el día, la hora y el lugar en que se llevaría a cabo el proceso, además de atender y aclarar dudas respecto de sus bases y disposiciones. Mi responsabilidad fue contribuir a que la ciudadanía contara con información clara y suficiente para ejercer plenamente su derecho a participar. Estoy convencida de que la vida democrática se construye también

desde nuestras colonias y comunidades, mediante procesos participativos que deben desarrollarse con orden, transparencia, respeto, legalidad y apego a las disposiciones correspondientes. La democracia municipal se fortalece cuando las y los ciudadanos conocen los mecanismos de participación, se involucran y tienen la certeza de que su voz y su decisión son respetadas.

Reconozco, además, la importante labor que desempeñan las delegadas y los delegados municipales, pues constituyen uno de los vínculos más cercanos entre la ciudadanía y el gobierno municipal. Su contacto permanente con las y los vecinos les permite conocer de primera mano las necesidades, inquietudes y prioridades de cada localidad. Por ello, acompañar responsablemente estos procesos significa también fortalecer la organización comunitaria, la representación ciudadana y una vida pública más democrática y cercana a la gente.

## PRESENCIA EN LOS ACTOS CÍVICOS DE NUESTRO MUNICIPIO

Nuestra responsabilidad como representantes populares también implica preservar y promover los valores cívicos que fortalecen nuestra identidad como sociedad.

Durante este segundo año participé en los diferentes actos cívicos y conmemoraciones oficiales realizados en nuestro municipio, entre ellos la ceremonia con motivo del Aniversario de la Revolución Mexicana, el 20 de noviembre. Conmemorar nuestra historia significa reconocer las luchas sociales que contribuyeron a construir derechos, instituciones y libertades que hoy forman parte de nuestra vida pública. Participar en estos encuentros es también una oportunidad para mantener viva nuestra memoria colectiva y transmitir a las nuevas generaciones el

valor de la participación, la justicia social y el compromiso con nuestro país.

Porque conocer nuestra historia nos permite comprender de dónde venimos, pero también nos recuerda la responsabilidad que tenemos de seguir construyendo, desde nuestro municipio, una sociedad más justa, participativa y solidaria.



ACTO CÍVICO CON MOTIVO DEL 20 DE NOVIEMBRE, ENCABEZADO POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL CRISTHIAN MARTÍNEZ



EN COMPAÑÍA DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO Y LA OFICIAL MAYOR.



## CAPACITACIÓN CONTINUA

Durante el ejercicio 2025-2026, las Regidurías y Sindicaturas del Ayuntamiento participaron en diversas acciones de capacitación continua, con el propósito de fortalecer sus conocimientos, mejorar el desempeño de sus funciones y brindar a la ciudadanía una atención pública más cercana, responsable, incluyente y respetuosa de los derechos humanos. En materia de derechos humanos, estas actividades se desarrollaron en seguimiento a los trabajos de la Comisión Permanente de Derechos Humanos y Atención a las Personas con Discapacidad, así como a la Propuesta de Solución PS-VD-TA-0012-25, correspondiente al expediente CDHEH-TA-0280-2023, ante la Visitaduría Regional de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Hidalgo, que contempla acciones de difusión, promoción y capacitación en materia de derechos humanos y no discriminación para las personas integrantes del Ayuntamiento y las distintas áreas de la Administración Pública Municipal.

Como parte de este proceso

formativo, las personas integrantes de las Regidurías y Sindicaturas recibimos capacitación a través del Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal (INAFED), la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México, mediante su Dirección de Educación en Derechos Humanos y la plataforma AprendeDH, así como del Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (CONAPRED). Entre los temas abordados se encuentran violencia de género; derechos humanos en el servicio público; mecanismos jurisdiccionales de protección de los derechos humanos; competencia de los organismos no jurisdiccionales de protección de los derechos humanos; herramientas para la atención pública en materia de discriminación; el ABC de la igualdad y la no discriminación; discapacidades, neurodivergencias y justicia social; prevención y erradicación de la violencia contra las mujeres; carácter estructural de la discriminación; violencia política y violencia política de género; cultura de paz, y derechos humanos en el sistema jurídico mexicano.

De manera complementaria, durante agosto de 2026, último mes del periodo que comprende el presente informe, las Regidurías y Sindicaturas participamos en una capacitación impartida por el Instituto de Desarrollo y Fortalecimiento Municipal del Congreso del Estado de Hidalgo (IDEFOM), enfocada específicamente en la revisión, integración y preparación de los informes de actividades, con el objetivo de fortalecer las capacidades para documentar, organizar y comunicar de manera clara los resultados de la labor realizada durante el ejercicio.

Con estas acciones, se refrenda el compromiso de las Regidurías y Sindicaturas con la capacitación permanente como una herramienta para ejercer sus funciones con mayor preparación, fortalecer la rendición de cuentas y acercar a la ciudadanía un servicio público basado en los principios de derechos humanos, igualdad, inclusión, no discriminación y responsabilidad institucional, en concordancia con las disposiciones previstas en los artículos 67, 69 y 194 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Hidalgo.



## Conclusiones

Ejercer una responsabilidad pública implica mucho más que ocupar un espacio dentro del Ayuntamiento. Representa un deber ético y legal con la ciudadanía, que nos obliga a actuar con responsabilidad, transparencia y apego a derecho; pero también a observar, cuestionar y vigilar que las decisiones y acciones del Gobierno Municipal respondan verdaderamente al interés público.

Como regidora, tengo claro que nuestra función dentro de las Sesiones del Ayuntamiento Municipal es ser voz y representación de la sociedad. Por ello, durante estos dos años he procurado mantener una participación responsable: acompañando las decisiones que representan un beneficio para Tula, señalando aquello que requiere atención y poniendo siempre por delante las necesidades de nuestras comunidades y de las familias tulenses.

En este ejercicio también he encontrado coincidencias. Más allá de las distintas responsabilidades que desempeño, existe un punto de encuentro entre la visión del presidente municipal, Cristhian Martínez, y la de su servidora: el bienestar de las y los tulenses. Esa coincidencia nos ha permitido sumar esfuerzos en aquellas obras, acciones y proyectos que Tula necesita para avanzar, porque cuando se trata del desarrollo de nuestro municipio, el interés colectivo debe estar por encima de cualquier diferencia.

Queremos un Tula con más y mejores servicios públicos, infraestructura digna, mayores oportunidades para las familias y condiciones que favorezcan la tranquilidad y la paz social. Ese ha sido el eje rector que ha orientado mi participación en estas Sesiones del Ayuntamiento durante estos dos años: trabajar para que cada decisión

que acompañemos tenga como propósito mejorar la vida de nuestra gente.

Informar también significa ser evaluado. Reconocer lo realizado, identificar lo que falta y asumir con responsabilidad los retos que permanecen. Este Segundo Informe no representa un punto de llegada, sino un ejercicio de rendición de cuentas y una oportunidad para refrendar mi compromiso de seguir trabajando con legalidad, ética, cercanía y responsabilidad.

Porque mi obligación no es servir a intereses particulares ni políticos. Mi responsabilidad es con Tula, con sus comunidades y, sobre todo, con las y los tulenses.

Ese ha sido y seguirá siendo el principio que guíe mi actuar como su representante.